



Municipalidad de San Pedro

Departamento Ejecutivo

DECRETO: 1673-2023.-

San Pedro, 06 de Noviembre de 2023.-

VISTO:

La NO-2023-00018460-MUNISPE-SG iniciada por el Secretario de Gobierno - Sr. Martin Baraybar; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita trasladar para el viernes 10 de noviembre del corriente año, el asueto administrativo para todo el Personal Municipal en reconocimiento al "Día del Trabajador Municipal", dispuesto para el 08 de noviembre de cada año;

Que atento ello, por NO-2023-00018486-MUNISPE-DAL#SLT la Dirección de Asesoría Letrada, solicita se proceda con la confección del acto administrativo pertinente;

Por todo ello,

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

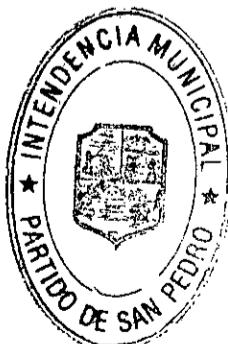
Art. 1º.- Declárese Asueto administrativo con goce de haberes, el día viernes 10 de noviembre del corriente año para todo el Personal Municipal en reconocimiento al "DÍA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL", dispuesto para el 08 de noviembre de cada año, en un todo de conformidad con las consideraciones antes expuestas.-

Art. 2º.- Dispóngase los Servicios de Urgencias y Guardias.-

Art. 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno.-

Art. 4º.- Comuníquese, dése al Registro Oficial, Publíquese en el Boletín Oficial, según Artículo 108º, Inc. 18, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Archívese.-

MARTIN BARAYBAR
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO



Cecilio Salazar
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de San Pedro

DECRETO N°.....

1673